

PERIODICO POLITICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Organo del partido liberal dinástico de la provincia

Año IV      REDACCION      Plaza de Pescadores, núm. 16      Sábado 19 de Noviembre de 1898      En Castellón: 0'75 pesetas al mes.      Núm. 535  
ADMINISTRACION      Emedio, 37      Fuera: 2'25 pesetas trimestre.

## ADVERTENCIA

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda en el tren y la baranda del puente ofrece seguro peligro.

## LA OBSESION DE EL REGIONAL

O del *cosí*.

Es lo mismo. Quien dice *cosí* dice *Regional*, y viceversa. El periódico es la ventana por donde saca la cara el político.

Bien que al *cosí* se le vé, aunque se quede tras los polvorosos cristales de la vidriera.

¿Qué cosa pueda ser o quien es la obsesión del colega?

Sánchez Pastor. Nuestro amigo y correligionario es el grano que le ha salido en la nariz.

Quisiera no verle, pero no puede. La picazón que le ocasiona hace perder su tranquilidad, exáltanse sus nervios, y por aliviarse de la congestión que le produce, rasca el grano con la pluma, sin que pueda arrancarlo de cuajo y sacudirlo de sí.

Bien se advierte que el grano ha vuelto el juicio al colega, que así escribe con el candor del niño como cae en las chochees de la vejez.

Digase, sino: ¿Puede haber mayor niñada en un periódico diario que se tiene por serio, ilustrado, justiciero y bien criado que decirle á Sánchez Pastor, *sainetero*, como si fuera el apóstrofe tan denigrante que le cubriera de baldón y oprobio?

Pues *sainetero* para que reviente y *sainetero* para que se hundan sus méritos literarios y políticos.

Y á la primera ocasión, *sainetero* va, y aunque no venga á peló, *sainetero* viene.

¡Cómo, excelentísimo señor!

¡Cómo distinguido literato! Desde el solio de su grandeza grita *sainetero* *El Regional* y allá van rodando hasta el profundo de los abismos todos los talentos de nuestro amigo.

Por donde verá el lector que lo mismo pudo hundirse la reputación del zapatero de la Escalata del dimoni, que la de un literato.

La de aquél, gritándole un chico de *Michasolay* la de éste acometiéndole alguno que acaso no sepa la gramática é ignore por añadidura, el valor

y significado del 99 por 100 de las palabras castellanas.

Si un predicador sube al púlpito y juzgando de la liviandad de los tiempos presentes echa de menos la moralidad de la comedia antigua (como si en épocas pasadas se hubiera escondido el pecado en toda producción dramática del ingenio humano!) y arremete furioso contra la moderna literatura y acusa de inmorales á muchas de las obras contemporáneas, y desbordándose de caridad el generoso pecho pone en la picota los nombres de sus autores, no tema nadie que *El Regional* juzgue del caso bajo el punto de la salvación de las almas, acreditando la sublimidad de sus sentimientos así como la grandeza de sus concepciones.

El grano. Ni Zorilla, ni Sellés, ni Echegaray ni tantos los otros.

Sánchez Pastor. Solo él. Y á ver lo que se dice por el lugar. Y si para asegurar el mate hay que mover alguna pieza en el tablero, que se aguanten las autoridades eclesiásticas y personas respetables que holgarían estar muy quietecitas en su casa en vez de ser llevadas y traídas á título de chismes de vecindad.

Si de las obras literarias pasamos á las otras aquí es Troya. El colega deja el candor del niño para caer en las mayores chochees.

¿Qué es, sacar polvo del agua, apurando la sagacidad y poniendo en prensa los recursos de una imaginación fecunda?

Lector desavisado, misero é ignorante ¿no es un golpe de gracia que pone en peligro todo un prestigio, por hondas raíces que haya echado, el alcanzar en situación contraria, ¡desde la oposición! unas cuantas caravinas para los guardas de este término municipal, enclavado, ni mas ni menos, que en el distrito electoral de Castellón?

He aquí que no se necesita del poder, para adquirir (pagándolas religiosamente por supuesto) unas cuantas armas de los arsenales nacionales:

Bravo mojón.

¡Poco chasco que se habrán llevado las Nueve Musas cuando sepan cómo las gastamos en este rincón de mundo!

Y por fin; ¿hay que declarar su inutilidad y sobre sus ruinas levantar la fama de los sepulcrales?

Pues no importa que la Gaceta sea desmentida, que los telefonemas aparezcan alterados, que sea herida de muerte la lógica y enterrado el sentido común, con tal que los santos

del calendario *cosíero* aparezcan los protectores, redentores y milagrosos de esta comarca.

¿Cuando en el santoral que no reza el *cosí* ni son tenidos como beatos, antes bien se les llama por algunos padrastrós de la patria.

¿Y cuando salió el grano al *cosí*?

Quando en uno de aquellos equilibrios cayó en tan mala postura el duque, que no le fué posible ya salir del campo conservador y volver al fusionista.

¿Y como le vá ahora la comeción del grano?

Pues como á la gallina de la fábula.

“Muy mal me va, señor, en este instante.”

Muy bien si usted se quita de delante.”

## El puerto y la prensa de Castellón

Ya no es posible reproducir todo lo que escriben *El Regional* y *El Clamor* porque llenaríamos muchas columnas del periódico; y *El Clamor* está notando ya las que dedicamos á este asunto.

Nuestros colegas de la oposición, tan discordes en tiempos pasados, coinciden en algunos puntos de los que nos iremos ocupando, no en una hora, como dicen que se hizo Zamora, sino poquito á poco, con calma.

Lo que no se diga hoy se dirá mañana, y lo que no, será callado, porque hay en el asunto del puerto cosas que no deben decirse.

Al estampar, días pasados *El Regional*, que lo que se ha conseguido ahora es de poca importancia y al recabar ayer toda la gloria para sus patronos, incurre en una de esas, sus habituales contradicciones, que tanto lastiman la causa que defiende.

La ampliación tiene la importancia que tiene.

¡Ni tendrá un ápice más porque nosotros la ponderemos, ni uno menos porque *El Regional* la deprima.

Decir que la aprobación de precios será de importancia para el contratista es dar á entender que los señores Navarro y Gasset solo han favorecido á un particular, no á la provincia; es demostrar que se ignora lo que sea la ampliación ó quitarle importancia, en caso contrario, con algún fin, ó sin él, como si dijéramos á fontas y á locas.

Todo esto, y después de ser rega-

teados los méritos de las recientes gestiones, sonarlos en obsequio de sus patrios lares dígame si no es andar á tumbos.

Si la ampliación convierte el muelle de Levante en muelle de 680 metros de extensión al que lo era de 500 en el proyecto primitivo, y en 20 de anchura el que la tenía de 12, si la ampliación concede un hermoso muelle de costa y dota de antepuerto además al que no lo tenía, es evidente que el puerto gana en extensión, capacidad, solidez, seguridad, comodidad é importancia.

¿Y todo esto, son beneficios y utilidad para el contratista ó para Castellón y la provincia?

¿Cuán imposible es que *El Regional* quite importancia á lo que la tiene y que haga pasar lo blanco por negro!

¿Y estas mejoras que reporta al puerto la ampliación, se deben á las condiciones nuevas en que ha de hacerse la obra, en virtud de los estudios técnicos ó á las dotes y circunstancias de tal diputado ó cual Senador?

En otros términos ¿el puerto vale porque lo ha recomendado tal político y si no no vale ni tiene importancia, cualquiera que sea su mérito?

Donosa manera de discurrir.

Sentado, pues, que el mérito de la ampliación no se debe al hombre político y sólo al de ciencia, y teniendo en cuenta que el contratista no se llevará el puerto, sino que lo dejará en el Grao de Castellón, digamos ya que al hombre político A. B. C. será debida la recomendación del asunto, en esos centros de Madrid, donde parece que la influencia no es una palabra vana.

También en este punto concreto va á resultar imposible que ningún político haya hecho más ni menos de lo que haya hecho en realidad, por más que se escriba en falso; porque de entre los aplausos y vituperios, de entre las negaciones y afirmaciones, pronto ó tarde ha de salir triunfante la verdad, á despecho de todo interés.

Dice *El Clamor*:

“Que Sánchez Pastor se ha movido gestionando el pronto despacho del expediente de ampliación del puerto en lo que se refiere á la fijación de precios, ni lo negamos, ni lo hemos combatido, ni hemos de dejar de manifestar que el señor Sánchez Pastor ha cumplido con los deberes que le impone su cargo de senador por la provincia.”

Si el *Heraldo* y sus corifeos fusionistas pretendieran esto, el litigio cesaría y ni uno sólo se negaría á mostrar su gratitud como hijo de Castellón.

En nombre de esos corifeos, que rechazan la batuta de *El Clamor*, decimos que no pretenden más que consignar al amigo lo que el amigo haya hecho, sin importarles un ardite que haya litigio ó se acabe el pleito.

“Mas no es esta la actitud del *Heraldo* y de los sánchez-pastoristas. Pretenden que se atribuya al citado señor todo el mérito de la obra, prescindiendo de recordar los nombres de aquellas otras personas que han contribuido de modo principalísimo al éxito alcanzado.”

¡Cuán equivocado está el colega! Los sánchez-pastoristas, que dice *El Clamor*, ni pretenden lo primero, si no es justo, ni tampoco lo segundo, si es injusto.

En el número 530 de nuestra colección decíamos:

“Mas no por ello cualquiera que se haya interesado, cualquiera que se interese por las obras del puerto dejará de merecer bien de esta comarca. Honremos á los hombres agradeciendo el servicio y el recuerdo.”

Y en el número 529 escribíamos:

“Dichosa influencia la nuestra, grande ó pequeña ó mediana, que esto es lo de menos, si contribuye al logro de las aspiraciones castellonenses. Dichosa toda aquella otra influencia sea del orden que fuere, que sin ser nuestra, contribuya á la realización de las obras deseadas.”

Y respecto de la eficacia de estas influencias, dijimos:

“El más y el menos en el hacer todavía no se ha aequilibrado y hasta que se conozcan todos los sumandos y suban á la superficie los sustraendos no hay que echar raya para sacar el resultado de la operación.”

Ahora bien. Ya está conseguido todo lo que necesitaba por ahora Castellón respecto al puerto. Y pues, otorgada la merced han de abrirse los pechos á la gratitud, nada más puesto en razón que conocer á los que contribuyeron á alcanzar nuestro propósito.

Nosotros estamos aduciendo sumandos en este periódico.

Léase su colección en épocas pasadas, en la presente, y en la actualidad las cartas del señor Forés.

Aporten los suyos aquellas influencias que se hayan aplicado al objeto.

Pero cuide *El Clamor* de que se desglosen los trabajos del señor Navarro Reverter y los del diputado por la capital.

Porque si á ellos se refiere el suelto de *El Regional* que dice “la noticia de la aprobación de la ampliación hace mucho tiempo que nos la dieron de Madrid nuestro amigo el exministro de Hacienda y el diputado señor Gasset” no pueden reputarse como trabajos el de recibir una noticia.

Y tenemos á la vista cartas de Madrid, que dicen “...el ponente fué jefe de la provincia de Valencia y tiene bastante amistad con Navarro-Reverter; pero no cree que á él se deba ni la pena ni se le ha molestado ni

dicho una palabra...” Además sabemos que el duque de Tetuán ha escrito á sus parientes de aquí en reciente carta (que se ha llamado *El Regional*) diciendo que nada puede en la situación política actual.

Y no es de presumir que pueda más que el jefe su lugar teniente.

Todo lo cual es un sustraendo en la cuenta de méritos y servicios.

Y tenemos también á la vista en esas cartas de Madrid que decimos, una en que se leen las siguientes palabras: “Y así como Castellón debe agradecer al señor Gasset las cartas que ha escrito, y que negarlo sería cometer una infamia, es de urgencia saludar y aclamar á don Emilio Sánchez Pastor...” etc.”

Ahora irá comprendiendo *El Clamor*, ahora que nos verá imparciales publicando lo que sabemos del señor Gasset (y no publicamos más porque más no sabemos) el error en que están todos los que dicen que mueve nuestra pluma la pasión política.

Nada más lejos de la verdad. Si esas cartas del señor Gasset revelaran el trabajo asiduo, la recomendación eficaz, el empeño decidido ¿por qué no habíamos de aplaudir al diputado por Castellón?

¿Porque es republicano?

Pues ¿no tiene tanto derecho á serlo como nosotros á ser fusionistas?

¿Somos justos con un amigo y no habíamos de serlo con un compatriota?

Antes de ahora hemos dicho que nuestra campaña por Sánchez Pastor era de reivindicación; que era campaña á favor de la verdad, porque se ha tratado de obscurecerla con fines políticos.

Y ahora aseguramos que en estos asuntos del puerto y muy principalmente en lo de la ampliación hay desconocimiento hondo y largo de lo que significa, y de lo sucedido.

Dispuestos estamos á investigar y evidenciar la verdad, y si las luces de nuestros colegas quieren ayudarnos, recibirlas hemos con singular contento, pues nunca hemos pretendido que el señor Sánchez Pastor tenga más de lo que merezca; ni él lo consentiría, ni nosotros pasaríamos jamás por quedarnos una pluma ajena para vestirnos de prestado.

Desplumar, no; pero tampoco desplumados.

¿Ha podido creer alguien que el señor Sánchez Pastor no intervino hasta el 13 de Agosto? Quien tal piensa puede interrogar á la Junta consultiva.

¿No sabe “*El Clamor*”, que durante la ausencia veraniega del señor Sánchez Pastor se paralizó el expediente, y se traspapeló y hubo de encontrarse, no sin esfuerzo?

¿Y qué hubiera sido de la ampliación sin la R. O. del ministro? ¿Qué, si el ministro hubiera demorado la resolución ó no hubiera accedido á lo que se pedía?

¿Y es posible que no sean el deseo el ruego, la recomendación y la influencia de nuestro amigo los que hayan puesto la pluma en la mano del señor Sagasta?

Que esa fecha 13 de Agosto... ó de

junio envuelve un error es cosa que iremos tratando en el número inmediato.

## Los trabajos del puerto

(Continuación)

Sr. Dr. del DIARIO DE CASTELLÓN.

Mi más distinguido amigo: Son tan interesantes casi todas las cartas que mediaron entre nuestro entonces diputado y el presidente de la Liga, que habrá de perdonarme insista un poco en este asunto y reproduzca más de los que en un principio me propuse.

Allá van los siguientes párrafos:

“Sin duda se ha perdido una carta mía cuando me pregunta por el asunto del puerto.” “Tengo un registro en que anoto todas mis gestiones respecto á este expediente y como creo que se ha perdido la primera copia que le mandé el cinco del pasado, se la reproduzco ampliada hasta hoy.” “Así podrá mejor dar cuenta á la Liga del curso del asunto.” “Dicen así mis apuntes.”

“Abril 27” “El señor Galván anuncia la salida del expediente para Madrid.” “28. Conferencio con el señor Quiroga Ballesteros, que ofrece hacer todo lo posible para el pronto despacho del asunto.” “30. Visita al registro general donde ya está el expediente para que no le detengan.”

“Mayo 1. Pasa el expediente al negociado de puertos.” “4. Visita al negociado de puertos para recomendarlo al jefe don Antonio Sanz.” “5. Carta al señor Galván dándole cuenta de lo anterior.” “8. Visita al negociado. Por enfermedad del jefe, el segundo ofrece empujar el extracto inmediatamente.” “12. Visita al Director para que apremie al negociado.” “14. Visita al negociado; el extracto está hecho proponiendo que pase á la junta consultiva por ser un trámite de ley.” “16. Visita al Director para que firme el acuerdo anterior, lo cual hace á mi presencia.” “20. Carta de la comisión provincial de Castellón preguntando por el estado del expediente.” “26. Carta de la comisión dando las gracias.” “27. Visita á la junta consultiva para que se designe pronto ponente.”

Y así sucesivamente sigue esta carta dando cuenta de nuevas y rapidísimas gestiones que alcanzan hasta el 4 de Julio.

Nótese, antes de continuar, que esa comisión provincial que primero pregunta y después dá gracias al diputado, es una comisión cosiera y por ende amiga de ese periódico que tantos empeños pone en demostrar que nuestro ilustre amigo no ha hecho nada en favor de Castellón.

Pero prosigamos nuestra tarea de reproducir párrafos de cartas.

“Habíamos preparado la cosa de manera que la aprobación de las obras y la inclusión de éstas en el plan extraordinario fuese un solo acto y esto no ha podido ser.” “En su consecuencia el ministro ha terminado la aprobación de las obras por ser de su competencia y el expediente está ya dispuesto y listo nuevamente

para el solo hecho de incluir las obras en el plan extraordinario por acuerdo del consejo de ministros.” “El deseo de ganar un trámite nos ha hecho perder un par de días, pero como usted vé todo se ha arreglado pronto.” “Puede usted decir esto á la Liga y estén tranquilos que yo no duermo.”

He aquí ahora una carta íntegra para terminar con las copias de la primera etapa del puerto.

Es de 14 de Enero de 1895 y dice así: “En el día de hoy ha quedado listo por la dirección de obras, el expediente del puerto de Castellón.” “El ministro lo firmará mañana ó pasado probablemente.” “Como usted vé desde mi última he hecho pasar el expediente desde la junta al registro general y de éste al negociado de puertos de la dirección, donde, como le digo, hoy ha quedado favorablemente despachado.” “Ahora voy á decir á usted mis gestiones para la cuestión de dinero.” “Esas obras no están incluidas en el plan del año actual pero se pueden incluir por extraordinarias y por acuerdo del consejo de ministros.” “A este efecto he visto hoy á Puigecerver quien me ha prometido llevar el asunto á consejo si hubiera dinero.” “En el acto me fui á la ordenación de pagos de Fomento y allí me enteré de que hay sin gastar en el capítulo de obras de puertos 1.600.000 pesetas, es decir mucho más de lo que necesitamos hasta Julio en que rigiendo nuevo año ya estarán incluidas las obras de Castellón en el plan ordinario.”

“Hay pues dinero y hay la palabra del ministro de incluir por extraordinario en el plan de este año las obras de Castellón.” “Sé también que hay el proyecto de hacer un plan extraordinario para obras nuevas de otros puertos.” “Eso me es igual porque yo me propongo que solo ó acompañado el puerto de Castellón empiece á gastar en este ejercicio parte de esas 1.600.000 pesetas de que antes le he hecho mención.”

Y como creo que está demostrada hasta la evidencia la afirmación de que nadie escepto las dos personas dichas han trabajado en el asunto del puerto de Castellón con el interés constancia y éxito que don Emilio Sánchez Pastor, omito la reproducción de otros muchos é interesantísimos documentos para no hacer excesivamente largo este escrito, que si usted me lo permite continuaré en el próximo número.

Siempre de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Nicolás Forés.

## MISCELANEA

Ya nos notan porque si escribe tanto más cuanto el DIARIO sobre el puerto.

Y lo que te rondará morena. Porque no es lo mismo negar en redondo que afirmar razonando.

Y lo que no digamos hoy el miércoles próximo, Dios mediante.

**Regional:**  
 En la redacción del *Heraldo* expuesto un mensaje de gratitud por Sánchez Pastor para que lo quien quiera.

*Heraldo* ha conseguido ridiculizar al señor Sánchez Pastor, "¿Por el señor Sánchez Pastor? ¿Por que si el mensaje queda en pro- caso el mensaje es obra del señor Sánchez Pastor, ni sabe nada de

es que tiene dispuesto el colega cargue con las responsabilidades de los ajenos? ¿Qué cosas, Señor, tan peregrinas!

sigue:  
 y apostamos doble contra sentido que el suelto de referencia es llamado de encargo y que sin es un parto laborioso del señor

Ahora voy á...  
 ¿Qué, ni para qué!

¿Se puede aprobar un expediente antes de resolver en definitiva? ¡Ya ve, pues, cómo quedan sus patrones!

"En esa aprobación de importancia suma, no intervino para nada el señor Sánchez Pastor."

¿No habíamos quedado en que la ampliación no tenía importancia? ¡Ah, vamos! La ampliación no la tiene. La aprobación, suma.

¿Quiere decirnos el colega qué importancia tendría á estas horas la aprobación suma sin la firma de Sagasta?

¡Y que Navarro Reverter le ha llevado la mano al ministro de Fomento, lo publican todos, hasta el duque de Tetuán!

"Al Cesar lo que es del Cesar." Y á Navarro Reverter, lo que sea de otro.

"Esta es la verdad aunque sea muy dolorosa para el DIARIO."  
 Pues vengan verdades como esa.

No: si para el DIARIO no hay dolor en las incongruencias y dislates de *El Regional*.

Al contrario, no deja de ser entretenido y gracioso ver al colega en tan buena concordancia con *El Clamor*, después de aquella noche... ¿recuerda? y después de separarse don Manuelito Fabra del círculo republicano porque, eran malas compañías aquellas, y después de decir en esta semana que *El Clamor* escribía canalladas y estar con él á dos dedos de..., alabar al señor Gasset.

## Crónica

—Dice el *Heraldo*: "Nuestro querido amigo el subcontratista de las obras del puerto, don Antonio Guasch, ha llegado en el expreso de esta tarde á Castellón, de regreso de la corte.

En la estación esperaban al señor Guasch, entre otros, el presidente del Círculo Mercantil don Federico Cazador, don Francisco Cazador (padre é hijo) don José Bueso, don Francisco Cazador, don Juan Fabregat, don José Chillida, don José Traver y el director del HERALDO.

Con todos estos señores se ha trasladado el señor Guasch al Círculo Mercantil y allí ha dado cuenta á la lijera de las gestiones hechas en Ma-

dríd para conseguir lo que anteaer comunicamos á nuestros lectores.

—"Solo siento una cosa" ha dicho el señor Guasch al terminar el sincero relato que ha hecho de su viaje á Madrid.—Haber pedido tan poco, por que tengo la seguridad que si más se hubiera pedido más se hubiera logrado."

Del señor Sanchez Pastor ha hecho el subcontratista de las obras de nuestro puerto todos los elogios que esperábamos y para el Círculo Mercantil ha tenido el señor Guasch frases muy encomiásticas por el interés que ha tomado en el importante asunto en cuestión.

Bien venido sea el amigo Guasch y reciba nuestra enhorabuena por el éxito de su viaje á la Corte.

—Circula con insistencia el rumor de que en breve volverá á prestar servicios en la jefatura de obras públicas de esta provincia, el joven é ilustrado ingeniero señor Granda.

—Habiendo terminado la suspensión de pagos del Tranvía de Onda al Grao de Castellón, con la aprobación definitiva del convenio propuesto por la compañía á sus acreedores, se ha procedido á la elección de los individuos que deberán componer la nueva Junta de gobierno con arreglo á lo dispuesto en el mismo convenio y en las juntas generales celebradas en Barcelona han resultado elegidos por unanimidad los señores siguientes: en representación de las obligaciones de la primera serie, don Antonio Borrell, don Emilio Juncadella y don Manuel Armet; para las de la segunda serie, don José Puig de la Bellacasa, don Juan Comay Cros y don Angel Rocafort; y en representación de los accionistas don Manuel María Pascual, don Raimundo de Abadal y don Antonio de Espona y Nuix.

## VARIEDADES

### PROBLEMA

Usted que es hombre machucho, mi querido Director, y en política es más ducho, ayúdeme por favor.

Tres meses hace que invierto mi ocio, en estudiar un tema y nada, vamos, no acierto á resolver el problema.

No me sale, aunque á destajo le mido con el compás, por arriba, por abajo, por delante y por detrás.

Pero en mi manía insisto sin cesar en la porfía, para darme mucho pisto si me salgo con la mía.

Voy de nuevo al encerado á plantear el asunto. Ponga usted mucho cuidado; mas antes, ponga aquí un punto.

¿Cuál será la solución, dado que ya está en un tris la actual situación política, del país?

A muchos oigo decir que está el porvenir espeso; vamos, así un porvenir.... que está oscuro y... *huele á queso*.

De *El Regional* á sus siervos no hay número en que no advierta la alegría de sus *cueruos* al oler la *carne muerta*.

Con un descaro insolente su gozo no disimulan,

y alarmada está la gente con *Los canards* que circulan.

Van y vienen personajes de *cosiera* catadura, que prodigan sus viajes, causando á todos pavora.

Y otras noticias fatales el *cosí* viene inventando, que los pobres liberales de miedo, estamos temblando.

Paz ó guerra en el asunto tendremos, según convenga.... Todo depende de un punto; es decir, de lo que venga.

Pasemos á discurrir con la calma que le indico si nos puede convenir, que venga Juan, ó Perico.

¡Qué dudas! ¡Qué pesadumbres! ¡Qué recelos! ¡Qué temores! ¡Qué angustias! ¡Qué incertidumbres! ¡Qué zozobras! ¡Qué sudores!

Los tiempos ya no están buenos y lo antiguo se va al trote. ¡Venga, hasta el diluvio, menos ese Duque, monigote!

Se sabe de positivo, que si el Duque alza la diestra, no deja un liberal vivo para que sirva de muestra.

Si el *cosí* empuña el bastón, ¡Dios nos coja confesados! Como vendrá tan hambroñ... ¡nos hace morir tostados!

Quebrar el juego es seguro, si viene la cosa *tuerta*: ¿Triunfa el *silvelismo puro*? ¡Ramón Salvador en puerta!

Caso desconsolador y algo pesada la broma, tallar Ramón Salvador y el *cosí*... tragar maroma.

Si entra el Duque de rondon del *silvelismo* en el *ajo*, seguro que á don Ramón me lo ponen cabizbajo.

Si es que viene Polavieja, del *cosí* el feroz anhelo y su política vieja, no aceptará don Camelo.

Moralidad predicó el bendito general, y el *cosí* jamás pecó por empacho de moral.

Si le dán la *alternativa* al vencedor de Cavite, es ya cosa decisiva: ¡Castelló y Tárrega al quite!

No nos quitaría el caldo don Pepe, ni mucho menos, que estos chicos del *Heraldo* *ambos á dos*, son muy buenos.

Solución de más salero hay quien lleva entre las cejas: Esa de Paco Romero con Weyler y Canalejas.

Y con lo dicho termino diciendo de buena gana: ¡que nos importa un pepino salga pez ó salga rana!

¿No está conforme conmigo, en este asunto tan grave? ¿Sí? Me alegro. Soy su amigo de veras, como usted sabe.

M. A.

Imp. de A. Monreal.

# A N U N C I O S

---

## LA FAMA

---

Gran Fábrica de **GUANOS** de Agustín Sancho

CASTELLON

---

Abonos químicos garantizados para cada tierra y cultivo.--*Despacho: Pescadores, 34.--Almacenes: Camino del Mar (frente á la estación del Tranvía).*

Número 10  
CENTRO

Año IV

ALVA  
Los que v  
por la línea  
gona deben  
se á las vent  
jes al cruzar  
pacio que qu  
baranda del  
peligro.

EL 13

añ  
de  
pu  
po  
pa  
Pa  
ph  
to  
ma  
am  
Na  
do  
ño

Cr  
na  
die  
ba  
ob  
co  
L  
ñon  
nos  
la a  
ció  
ha  
la e  
qu  
mí  
Na  
tad  
don  
L  
com  
tanc  
jor  
tist  
Ma  
asu  
ter  
las  
Pas

Afirmar ó neg  
cribe tan cómo  
Probar lo que  
S cosa que req  
ón, tiempo y tr  
Será por aus  
ahorrarse de és  
hace la cita de